

INFORME DE COMISARIO
A los Socios de la Compañía
ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES
(MORA & ASOCIADOS) CIA. LTDA.

MI responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los resultados financieros en base a su revisión. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

La revisión efectuada a los Estados Financieros de ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA. (MORA & ASOCIADOS), al 31 de diciembre del 2017, fue realizada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 291 de la Ley de Compañías.

1.- En el ejercicio económico del 2017 el Gerente y el Presidente de ASESORES Y AUDITORES INDEPENDIENTES (MORA & ASOCIADOS) CIA. LTDA., han cumplido como administradores en todo lo relacionado a normas legales y en especial a lo que disponen los estatutos sociales de la empresa, no existiendo observación que hacer.

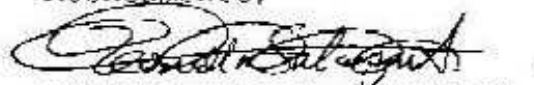
2.- En la revisión realizada periódicamente a los registros contables, libros contables y demás documentación de la compañía me he dado toda la colaboración necesaria a fin de que pueda ejercer el cargo en forma eficiente y tengo los conocimientos necesarios de toda la actividad que realiza la empresa en el cual soy comisario.

3.- La compañía dentro del Activo tiene como su mayor rubro la cuenta Muebles y Accesorios que representa el 100 por ciento del Activo.

4.- Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las que constan en los registros de contabilidad de la compañía y son confiables.

Habiendo cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, no me queda más que agradecer a los administradores de la compañía por todas las facilidades dadas a fin de que pueda cumplir eficientemente el cargo de Comisario.

Atentamente,



ZORAIDA SALAZAR ASTUDILLO.

Comisario

Rég. 47030